



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8356.

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE CECILIA MORALES LUNA.

LAJA, 21 de octubre 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Cecilia Morales Luna, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil Mis Dulces Pasos.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-51515285 presentada por la Sra. Cecilia Morales Luna, Rut. N° 15.627.249-3, por 30 días desde el 17 de octubre al 15 de noviembre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Daem (2)
- Archivo SSMM/